

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 088

Fecha: 22/10/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2017-00853-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	Hugo Marín Mejía	Nación Ministerio de Educación Nacional	Artículo 175 del CPACA	23/10/2018	25/10/2018
17001-23-33-000-2017-00806-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	Angela Ramírez Toro	Nación Ministerio de Defensa - Policía Nacional	Artículo 175 del CPACA	23/10/2018	25/10/2018
17001-23-33-000-2016-00578-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	U.G.P.P.	Gloria Inés Velasquez y COLPENSIONES	Artículo 175 del CPACA	23/10/2018	25/10/2018
17001-23-33-000-2017-00783-00	Reparación Directa	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	Ana Debora Tamayo y otros	INVIAS	Artículo 175 del CPACA	23/10/2018	25/10/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 19/10/2018 a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario